

Resolución N° 24-2024

Adjudicación del diseño y desarrollo de materiales docentes para la Academia Judicial.

Santiago, 30 de mayo de 2024

Vistos:

- 1.- Lo dispuesto en la Ley 19.346, publicada el 18 de noviembre de 1994, que crea la Academia Judicial de Chile.
- 2.- Las bases del concurso para el desarrollo de materiales docentes para la Academia Judicial.

Considerando:

- 1.- La necesidad de licitar el desarrollo de materiales docentes la Academia Judicial;
- 2.- El concurso público llevado a efecto entre los días 10 de abril a 10 de mayo de 2024;
- 3.- Los resultados de la aplicación de las pautas de evaluación contenidas en las bases técnicas del concurso, respecto de las postulaciones recibidas en el proceso antes descrito, y
- 4.- La decisión del Consejo Directivo, conforme al procedimiento aprobado, en sesión ordinaria de fecha 29 de mayo de 2024.

Resuelvo:

Se adjudica el servicio de desarrollo de materiales docentes para la Academia Judicial a la/os siguientes docentes o equipos de estos:

MATERIAL DOCENTE	DOCENTES
N° 1 – Derecho migratorio chileno	Regina Ingrid Díaz Tolosa

Nº 2 – Aspectos informáticos relevantes en el proceso civil y penal	Juan Pablo Díaz Fuenzalida
	Francisco Javier Bedecarratz Scholz
	Nicole Kamila Del Canto Rivera
	María Isabel Cornejo Plaza
Nº 3 – Delitos económicos y su regulación en la Ley 21.595	Diva Francesca Serra Cruz
	Ximena Luz Marcazzolo Awad
	María Soledad Krause Muñoz
	Javier Ignacio Escobar Veas
Nº 4 – Abuso y explotación sexual infantil	Alejandra Isabel Pérez Ceballos
	Silvana Andrea Del Valle Bustos
	Regina Ingrid Díaz Tolosa
	Nicolás Amadiel Ibáñez Meza

Juan Enrique Vargas Viancos
Director
Academia Judicial de Chile